

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE PLANTACIONES MALIMA C. LTDA.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social.

Plantaciones Malima C. Ltda fue constituida el 25 de octubre de 1990 con el objetivo de dedicarse a la Producción, Comercialización y Exportación de Flores frescas.

El 29 de octubre de 1990, se inscribió en el registro mercantil con un capital social de la Compañía de S/. 150.000.000,00 Sucres., el 24 de septiembre de 2012 aumenta su capital social US\$ 1.302.000,00 e inscrita en el registro mercantil el 26 de septiembre de 2012, y su último aumento se realiza el 08 de mayo del 2015 e inscrita en el 26 de mayo del 2015, llegando a un capital social de \$ 1.302.800,00.

1.2 Domicilio principal.

Provincia del Azuay, Cantón Paute, Parroquia el Cabo S/N Sector Monjas Huayco.

RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

1.3 Cumplimiento con las NIIF.

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 incluyen además los estados de Situación Financiera, Estado resultado integral, Estado de cambios en el patrimonio y de Estado de flujo de efectivo por el Método Directo por los años terminados el 31 de diciembre del 2017. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con la última traducción vigente de las NIIF, emitida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

1.4 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (Dólar de los Estados Unidos de Norte America). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de Plantaciones Malima C. Ltda.

1.5 Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

1.6 Activos financieros

a) Préstamos y cuentas por cobrar:

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen:

- (i) Efectivo y equivalentes de efectivo: Muestran el efectivo disponible de la Compañía valores disponibles en Caja y en Bancos.
- (ii) Deudores comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes por la venta de los productos (flores frescas) en el curso normal de los negocios. El período de crédito promedio sobre las transacciones de ventas son de 75 días que se pueden extender hasta 90 días.
- (iii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por préstamos a compañías relacionadas, empleados y entidades de control.

1.7 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

a) Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

b) Pasivos financieros identificados:

Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Los pasivos financieros incluyen:

- (i) Obligaciones financieras: Estas cuentas corresponden a préstamos obtenidos de instituciones del sistema financiero ecuatoriano. Estos créditos fueron obtenidos sobre firmas y con garantías reales, generan intereses explícitos a tasas vigentes en el mercado financiero ecuatoriano, sujetándose a las tasas determinadas por el Banco Central del Ecuador ente regulador de las tasas para el mercado financiero.
- (ii) Acreedores comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes y servicios en el curso normal de sus operaciones. El periodo de crédito promedio sobre la prestación de servicios es de 60 a 90 días que se pueden extender hasta 120 días.
- (iii) Otras cuentas por pagar: Representadas principalmente por préstamos a compañías relacionadas, anticipos recibidos de clientes.

c) Medición posterior

Después del reconocimiento inicial a valor razonable, estos pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial (no genera interés luego del vencimiento de plazo acordado)

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

1.8 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado, los ítems que forman el inventario su rotación es prácticamente inmediata con un promedio máximo de treinta días de rotación). En caso de ser necesario, los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, esta provisión no ha sido necesaria realizar en vista de la rotación prácticamente inmediata de los ítems. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

1.9 Activos fijos

a) Medición inicial

Las partidas de activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

c) Depreciación

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los activos fijos se calcula de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Activo</u>	<u>Tasas</u>
Instalaciones	10%
Muebles y enseres	10%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de computación	33%
Vehículos	20%

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

d) Disposición de activos fijos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo fijo es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción mas la acumulación de la depreciación.

1.10 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que Plantaciones Malima C. Ltda., proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios a corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan de las provisiones respectivas.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores y se presenta como parte del costo y gastos operativos.

b) Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Empresa, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12.15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.
2. Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): los costos de tales beneficios definidos por las leyes laborales ecuatorianas fueron determinados utilizando la metodología "Prospectiva" o "Método de Crédito Unitario Proyectado". Considerando la tasa de descuento promedio del 8.34% que resulta de ponderar geométricamente las tasas de interés de los Bonos Corporativos de Alta Calidad del Ecuador. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Al cierre del año 2017 las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando en Plantaciones Malima C. Ltda.

c) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se pagan y las mismas son legalizadas ante el Ministerio de Trabajo, para conformidad de las partes.

1.11 Impuestos corrientes

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que Plantaciones Malima C. Ltda., espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del periodo que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente renta que le han sido efectuadas a Plantaciones Malima C. Ltda., por las transacciones de ingresos efectuadas en el periodo respectivo y los pagos efectuados en calidad de anticipos del impuesto a la renta y que a la presentación de los Estados Financieros estos se convierten en Pago mínimo de Impuesto.

1) Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a Plantaciones Malima C. Ltda., durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de

prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta:

A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros y Plantaciones Malima C. Ltda., viene cumpliendo con lo determinado en la Ley de Régimen Tributario Interno y su respectivo Reglamento.

- El 0.4% del Activo total, menos ciertas deducciones
- El 0.4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta
- El 0.2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0.2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1) Cálculo del impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los

últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente del 23% y 24% respectivamente y para el ejercicio económico 2015 y en adelante esta tarifa es del 22%; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año; Plantaciones Malima C. Ltda., no ha optado por esta opción. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones:

Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno
- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades al 24%, 23% y 22% para los ejercicios fiscales 2011, 2012 y 2015 en adelante, respectivamente.

3) Calculo del pasivo por impuesto corriente:

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta

Para los años 2015, 2014, 2013 2012 y 2011, el impuesto reconocido como pasivo por impuesto corriente fue establecido con base en el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1.12 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que Plantaciones Malima C. Ltda., pueda otorgar a sus clientes.

Los ingresos por las transacciones son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que Plantaciones Malima C. Ltda., reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- c) El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad, y
- d) Los costos ya incurridos en cada una de las transacciones, así como los costos que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser medidos con fiabilidad.

1.13 Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los Estados Financieros de Plantaciones Malima C. Ltda., no se compensan los ingresos y gastos. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación Plantaciones Malima C. Ltda., tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

1.14 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 25% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

1.15 Reserva facultativa

De acuerdo con los estatutos de la Compañía, la Junta General de Socios podrá decidir la creación de reservas patrimoniales para los fines que creyere convenientes. La reserva facultativa está disponible para distribuirlos en calidad de dividendos.

1.16 Resultados acumulados

Los resultados acumulados al cierre del periodo que se informa incluyen:

a) Resultados acumulados a libre disposición

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2011 de acuerdo con PCGA previos más los resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2012 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Socios puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

b) Resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados financieros de la Compañía.

al 31 de diciembre del 2012 de conformidad con lo mencionado en la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez".

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de Plantaciones Malima C. Ltda. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por las utilidades acumuladas y las utilidades del periodo que se informe.

c) Resultados acumulados: reserva de capital

De acuerdo a disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías el saldo acreedor de la cuenta patrimonial reserva de capital generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación a las NIIF deben ser transferidos a la cuenta patrimonial Resultados Acumulados, subcuenta denominada Reserva de capital.

El saldo de esta cuenta solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de Plantaciones Malima C. Ltda.,

2. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF a requerido que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y sus notas relacionadas. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales bajo ciertas condiciones.

En la aplicación de las políticas contables de Plantaciones Malima C. Ltda., la Administración hace juicios, estimados y presunciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores relacionados con la actividad (clima, mercados, mano de obra, procesos).

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de Plantaciones Malima C. Ltda., ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

a) Vida útil de activos fijos.

Plantaciones Malima C. Ltda., al final de cada periodo contable revisa las estimaciones de la vida útil y el valor residual de sus activos fijos. Con la misma periodicidad la Compañía también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.

b) Beneficios sociales post-empleo

Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales para medir las provisiones de jubilación patronal y desahucio se efectúan con base en estudios actuariales practicados por profesionales

independientes y para el presente ejercicio económico, práctico la firma Logaritmo C. Ltda., Servicios Actuariales Independientes.

3. ADOPCION DE LAS NIIF POR PRIMERA VEZ

3.1 Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías:

La Superintendencia de Compañías del Ecuador estableció mediante Resolución No.06.Q.ICL.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las NIIF y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. 06.Q.ICL.004 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008. La Compañía está obligada a preparar sus estados financieros de acuerdo con NIIF al 31 de diciembre del 2012.

Mediante instructivo complementario No.SC.DS.G.09.006 emitido por la Superintendencia de Compañías el 23 de diciembre del 2009, se estableció que los estados financieros se prepararán y registrarán con sujeción a las NIIF, utilizando la última versión vigente traducida oficialmente al idioma castellano por el IASB.

3.2 Proceso de adopción de las NIIF por primera vez

Los estados Financieros de Plantaciones Malima C. Ltda., al 31 de diciembre del 2011 y 2010 fueron preparados originalmente de conformidad con las NEC (PCGA previos).

En cumplimiento de los requerimientos de las NIIF y para propósitos comparativos la Administración de Plantaciones Malima C. Ltda., procedió a preparar los siguientes Estados Financieros:

a) Estados financieros comparativos emitidos AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017:

En la preparación de estos estados financieros comparativos se utilizaron las políticas establecidas.

3.3 Procedimientos efectuados durante el proceso de adopción de las NIIF por primera vez

a) Procedimientos generales:

Excepto por lo señalado en los párrafos 4.4 y 4.5, la "NIIF-1: Adopción por primera vez de las NIIF", establece los siguientes procedimientos generales efectuados durante el proceso de adopción por primera vez, los mismos fueron ya realizadas en los ejercicios económicos anteriores:

- 1) Se reconocieron todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento fue requerido por las NIIF
- 2) No se reconocieron como activos o pasivos las partidas que las NIIF no lo permitieron
- 3) Se reclasificaron las partidas de conformidad con una clasificación establecida por las NIIF
- 4) Se aplicó las NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos

b) Principales modificaciones:

La adopción de las NIIF por primera vez supone realizar las siguientes modificaciones en los estados Financieros de la Compañía:

- 1) Cambios en la presentación de los estados Financieros, incluyendo el estado de resultados integrales
- 2) Cambios en las políticas contables y criterios de medición
- 3) Corrección de errores contables en el caso de existir
- 4) Incremento significativo de revelaciones en las notas a los estados Financieros

3.4 Exenciones a la aplicación retroactiva

a) Beneficios a empleados:

Según la "NIC-19: Beneficios a los empleados", Plantaciones Malima C. Ltda., puede optar por la aplicación del enfoque de la "banda de fluctuación", según el cual no se reconoce la totalidad de las pérdidas y ganancias actuariales en los planes de beneficios definidos. La aplicación retroactiva de este enfoque requiere que la Compañía separe la porción reconocida y la porción por reconocer, de las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas, desde el comienzo del plan hasta la fecha de transición a las NIIF. No obstante, la exención de la "NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez" permite a la Compañía reconocer todas las pérdidas y ganancias actuariales acumuladas en la fecha de transición a las NIIF, incluso si utilizare el enfoque de la banda de fluctuación para tratar las pérdidas y ganancias actuariales posteriores.

Plantaciones Malima C. Ltda., aplicó esta exención y por lo tanto reconoció en utilidades retenidas el importe de todas las ganancias o pérdidas actuariales acumuladas desde la fecha de inicio de todos los planes de beneficios definidos hasta la fecha de transición a las NIIF.

4. GESTION DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, Plantaciones Malima C. Ltda., se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración Plantaciones Malima C. Ltda., ha establecido procedimientos de información para:

- a) Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
- b) Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
- c) Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
- d) Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
- e) Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación, presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por Plantaciones Malima C. Ltda., su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de Plantaciones Malima C. Ltda.:

a) Riesgo de crédito

Debido al giro del negocio, Plantaciones Malima C. Ltda., presta sus servicios a clientes corporativos. La recaudación de los valores pendientes de cobro de clientes particulares se realiza mediante transferencias o Cheques. En el caso de clientes corporativos, previo la concesión de créditos se realiza una calificación previa de los clientes y una evaluación constante de su situación financiera de los mismos.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de la liquidez de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de Plantaciones Malima C. Ltda., a corto, mediano y largo plazo.

Los resultados obtenidos durante los años 2016 y 2017 han fortalecido un tanto la liquidez de Plantaciones Malima C. Ltda., sin embargo, debido a las decisiones adoptadas por la Administración, informamos que sus activos financieros superan a sus pasivos financieros. Con estos antecedentes informamos que no se espera que Plantaciones Malima C. Ltda., tenga problemas de liquidez durante el año 2017.

c) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que Plantaciones Malima C. Ltda., este en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que busca maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

La Administración de Plantaciones Malima C. Ltda., financia sus activos principalmente con recursos propios, los mismos que AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 representan el 47% del activo total. El restante 53% de los activos provienen principalmente del: i) financiamiento directo recibido de proveedores que no generan costos financieros explícitos y tienen vencimientos entre 90 y 150 días plazo, y ii) reconocimiento de provisiones a largo plazo que no generan costos financieros.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A continuación, un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía:

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

33.606,38

6. DEUDORES COMERCIALES

A continuación, un resumen de los deudores comerciales de Plantaciones Malima C. Ltda:

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
COMPOSICION DEL SALDOS

CTAS Y DCTOS X COB.
CLIENTES NO REL. LOCALES
Y DEL EXTERIOR
4.796.844,74

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación, un resumen de las otras cuentas por cobrar de Plantaciones Malima C. Ltda.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
COMPOSICION DEL SALDOS.

OTRAS CTAS X COBRAR
0

8. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación, un resumen de los activos por impuestos corrientes de Plantaciones Malima C. Ltda.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017
COMPOSICION DEL SALDOS.

ISD 15.096,50

CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA).
621.560,56

CREDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA
RENTA)
67.754,32

9. INVENTARIOS

A continuación, un resumen de los inventarios de Plantaciones Malima C. Ltda.

INVENTARIO DE MATERIA PRIMA 268.574,91

10. ACTIVOS FIJOS

A continuación, un resumen de los activos fijos de Plantaciones Malima C. Ltda.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

COMPOSICION DE ACTIVOS FIJOS

TERRENOS	3.028.707,27
EDIFICIOS Y OTROS	1.686.261,82

INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	
MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES y ADECUACIONES	2.605.190,52
MUEBLES Y ENSERES	181.915,04
EQUIPO DE COMPUTACIÓN	286.233,44
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMINERO MÓVIL	860.403,70
OTROS	5.785.629,80
(-) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	-10.318.758,12

11. OBLIGACIONES LABORALES

A continuación, un resumen de las obligaciones laborales de Plantaciones Malima C. Ltda.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

OBLIGACIONES CON EL IESS	58.269,24
JUBILACION PATRONAL	1.068.024,63
OTROS PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	626.351,10

12. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Situación fiscal

Con base en la opinión de sus asesores legales, la administración de Plantaciones Malima C. Ltda., considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de impuesto a la renta) o 6 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de impuesto a la renta). Por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, los años 2014 a 2017 podrían estar sujetos a posibles procesos de determinación.

b) Amortización de pérdidas tributarias

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 la Compañía si mantiene pérdidas tributarias pendientes de amortizar.

Composición de las Pérdidas Tributarias. 407.325,85

c) Cálculo del pasivo por impuesto corriente

A continuación, los cálculos del impuesto a la renta a pagar reconocido como pasivo por impuesto corriente en el estado de situación financiera del año.

UTILIDAD DEL EJERCICIO	586.727,67
(-) PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	88.009,15
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES LOCALES	34.212,17
(+) AJUSTE POR PRECIOS DE TRANSFERENCIA	98.998,25
(-)AMORTIZACIÓN PÉRDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES	157.982,23
UTILIDAD GRAVABLE	473.946,70
TOTAL IMPUESTO CAUSADO	104.268,28
SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO ANTES DE REBAJA (Traslade campo 876 declaración período anterior)	1.776,39
ANTICIPO DETERMINADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (Traslade campo 879 declaración período anterior)	62.813,53
(=) REBAJA DEL SALDO DEL ANTICIPO - DECRETO EJECUTIVO No. 210	710,56
(=) ANTICIPO REDUCIDO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO (851-852)	1.065,83
(=) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO REDUCIDO (850-853)	41.454,75
(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	1.065,83
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL	2.898,73
(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	15.026,50
SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR	24.595,35

13. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Plantaciones Malima C. Ltda., asciende a US\$ 1.302,800.00 dólares al 31 de diciembre del 2017 El capital social de la compañía se encuentra dividido en 1.302,800.00 acciones ordinarias cuyo valor nominal es US\$1 cada una.

14. RESERVAS

A continuación, un resumen de las reservas patrimoniales de Plantaciones Malima C. Ltda:

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

RESERVA LEGAL	105.179,10
RESERVA FACULTATIVA	2.315.632,53
RESERVA DE CAPITAL	213.961,78

15. RESULTADOS ACUMULADOS

A continuación un resumen de los resultados acumulados de Plantaciones Malima C. Ltda.

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1.612.317,84
(-) PÉRDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-407.325,35
UTILIDAD DEL EJERCICIO	224.644,61

16. INGRESOS ORDINARIOS COSTOS Y GASTOS

A continuación un resumen de los ingresos ordinarios de Plantaciones Malima C. Ltda:

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	9.283.861,21
TOTAL COSTOS	6.492.711,93
TOTAL GASTOS	6.492.711,93
UTILIDAD DEL EJERCICIO	586.727,67

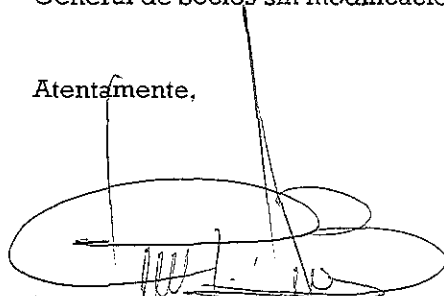
17. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de estos estados financieros (21 de febrero del 2017) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de Plantaciones Malima C. Ltda., pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

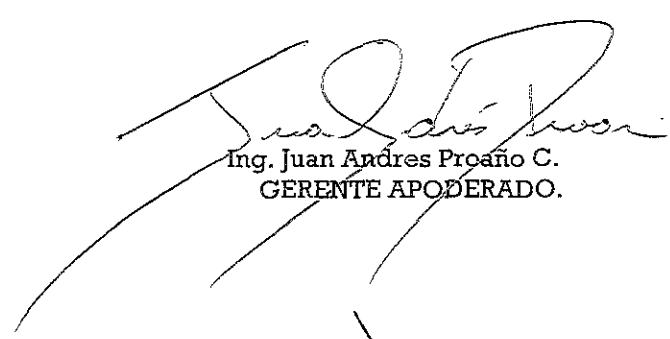
18. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de Plantaciones Malima C. Ltda., el 15 de marzo del 2018 y posteriormente serán presentados a la Junta General de Socios para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de Plantaciones Malima C. Ltda., los estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones el 21 de marzo del 2018.

Atentamente,



Ing. Com. Segundo Gutiérrez B.
CONTADOR GENERAL.



Ing. Juan Andres Proaño C.
GERENTE APODERADO.